



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

02-01-16-40

RECAUDACION CUI-RECAUDACION TELEFONIA FIJA
NOMBRE: GALARZA PAZ NELSON ESTUARDO
TIP. IDENTIF: Cedula
NÚM. TELEFONO: 22437701
ANTOMES: 202208

IDENTIFICACION: 0200040163
FECHA: 20220803

EFFECTIVO: 25.98
N/D A CTA:
CHEQUES:
OTROS VAL:
N/CREDITO:
TOTAL: 25.98

QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER 2022-08-25 10:10:41 Caja:00011 REF:8827120 Usr:GCHINCHI
ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA FACTURA

COPIA: CLIENTE
Rev. 02 - 2016

"Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor"

BANCO DEL PACIFICO
QUITO-PRINCIPAL 2DO.SERVER

De acuerdo a resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 del SRI publicada en Registro Oficial No. 666, las instituciones financieras tienen la obligatoriedad de emitir los comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios únicamente a través de mensaje de datos y firmados electrónicamente.

El Banco pone a su disposición en su portal web, la opción de consulta Documentos Tributarios.

*Para no clientes:

www.bancodepacifico.com

Ingrese su identificación y el número que consta en el documento transaccional, seleccione el tipo de documento tributario que se desea imprimir y respaldar.

TIPO IDENTIFICACIÓN: Pasaporte
IDENTIFICACIÓN : 9999999999999999
TIPO DOCUMENTO : Factura
No. COMPROBANTE : 027-001-179837731
USUARIO : GCHINCHI
FECHA : 8/25/2022 10:11:04 AM
NUT : 8826620
VALOR COMISIÓN : 0.51
VALOR IVA : 0.06
VALOR TOTAL : 0.57

CLAVE ACCESO:
25082022010990005737001202700117983773125
10110414

Estimado cliente para confirmar la autorización del comprobante electrónico debe ingresar a la página del SRI (www.sri.gob.ec) y usar la Clave de Acceso. Los documentos RIDE y XML del comprobante electrónico estarán disponibles en el portal web del Banco del Pacífico en un plazo máximo de veinticuatro horas de haber sido autorizado por el SRI.

Cliente